

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 072-2023-FCA/UNACH

Chota, 02 de febrero de 2023

-1-

VISTO:

El ACTA DE EVALUACIÓN DE INFORME DE TESIS, titulada “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota- 2022”, suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del proyecto de tesis, con la propuesta de fecha y hora para sustentación de Informe Final de Tesis; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante Resolución N° 0213-2019-F.C.A./UNACH, de fecha 18 de noviembre de 2019, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Eficiencia de remoción de la DBO5, DQO y SST en dos biodigestores instalados en el sector 4 de la localidad de Cabracancha del Distrito de Chota 2019”, presentado por la egresada Tania Yulissa Mego Torres, quedando conformado de la siguiente manera: Ing. Jhon Antoni Sanchez Rojas (Asesor), M.Sc. Denisse Milagros Alva Mendoza (presidente), Blg. Gustavo Adolfo Martínez Sovero (secretario), M.Sc. Doris Elena Delgado Tapia (Vocal) y Ing. Hamlet Manuel Sánchez Abanto (Accesitario).

Que, mediante Resolución N° 009-2020-FCA/UNACH de fecha 31 de enero de 2020, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota 2020”, presentado por Tania Yulissa Mego Torres.



Que, mediante Resolución N° 015-2022-FCA/UNACH de fecha 04 de febrero de 2022, se aprueba el cambio de Asesor del proyecto de tesis: “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota 2020”, presentado por Tania Yulissa Mego Torres, designado a la M.Sc. Azucena Chávez Collantes como Asesora y al “Ing. Jhon Antoni Sánchez Rojas” como Coasesor del proyecto de tesis; además se modifica el nombre del proyecto de tesis, quedando expresado por “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota- 2022”, prorrogándose y aceptando a solicitud de ampliación de plazo de ejecución de proyecto por estado de emergencia desde el 04 de febrero de 2021 al 31 de julio 2022

Que, mediante Resolución N° 258-2022-FCA/UNACH de fecha 12 de agosto de 2022, se aprueba la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota- 2022”, presentado por la Bach. Tania Yulissa Mego Torres, quedando conformado de la siguiente manera: M.Sc. Azucena Chávez Collantes (Asesor), Ing. Jhon Antoni Sánchez Rojas (Coasesor), Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Presidente), Mg. Walter Cubas Irigoín (Secretario), Dra. Doris Elena Delgado Tapia (Vocal) y Mg. Wilber Hugo Flores Rodríguez (Accesitario).

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 072-2023-FCA/UNACH

Chota, 02 de febrero de 2023

-2-

Que, Acta de Programación de Sustentación de Informe de Tesis “Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota- 2022”, presentado por la Bach. Tania Yulissa Mego Torres, suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del proyecto de tesis, designados mediante Resolución de Coordinación N° 258-2022-F.C.A./UNACH, se indica que el Jurado Evaluador ha dado su conformidad al informe de tesis el cual está apto para ser sustentado, indicando la modalidad, fecha y hora de la sustentación.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación del informe final de tesis: Eficiencia de remoción de la demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno y sólidos suspendidos totales de los biodigestores instalados en Cabracancha, Chota- 2022. Presentado por la Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental Tania Yulissa Mego Torres, para el día 10 de febrero de 2023 a las 9:00 horas, vía plataforma virtual Google Meet, en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/tbs-ojvj-fus>


ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesado
Archivo